Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señora
NORMA MENDEZ GÓMEZ
Representante legal
INOVISEC COLOMBIA S.A.S.
Calle 80 11 42 Apartado 110221
Teléfono: 601 6407772
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia, se encuentra interesado en recibir propuesta para el proceso de contratación que tiene por objeto *"Suscripción de servicios tecnológicos a través de la plataforma Bridge"*. Por lo anterior, se solicita oficializar la cotización y enviar la propuesta a la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de manera digital a los correos electrónicos:

- Caroline Ayala Pérez - caroline.ayala@medellin.gov.co
- Juan Fernando Callejas Zapata - juanf.callejas@medellin.gov.co
- María Paulina Murillo Peláez - maria.murillo@medellin.gov.co

Una vez aprobada dicha propuesta deberá ser enviada a través de la plataforma SECOP II que se encuentra en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii en el link designado para la publicación del proceso, previa invitación.

ALCANCE DEL OBJETO: Implementar la solución Bridge para el SIES-M mediante la suscripción y el uso de la licencia Bridge, así como de los módulos Call AI, orientado a fortalecer la atención de llamadas mediante capacidades de inteligencia artificial, transcripción automática, analítica y procesamiento de información, y Security Dashboard, destinado a la consolidación, visualización y análisis de indicadores operativos y estadísticos para la gestión de la operación. La implementación de estas capacidades permitirá optimizar la operatividad del sistema, mejorar la atención de emergencias en tiempo real y contribuir a la reducción de los tiempos de respuesta de las agencias del 123, mediante el uso de tecnologías basadas en inteligencia artificial, analítica de datos y modelos de estadística avanzada.

La plataforma integrará un Centro de Emergencias, gestión de llamadas y servicios adicionales, almacenamiento, configuraciones e implementaciones requeridas y las capacitaciones para la solución, incorporación de algoritmos de IA para el análisis

automatizado de llamadas, priorización de incidentes, detección de patrones y apoyo a la toma de decisiones operativas. Asimismo, se emplearán técnicas de análisis estadístico avanzado, incluyendo métricas de desempeño, análisis predictivo y modelos de optimización, con el fin de evaluar la demanda, mejorar la asignación de recursos y fortalecer la eficiencia del servicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de: **Veintiún Mil Doscientos Setenta y Cuatro Millones Ochocientos Noventa Y Siete Mil Doscientos Cuarenta Y Ocho pesos ($21.274.897.248),** exento de IVA.

FORMA DE PAGO: Ver anexo económico y forma de pago

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce (12) meses contados a partir del inicio del contrato en la plataforma del Secop II.

Documentos de la propuesta:

Descripción del requisito	Requerido
Propuesta técnica y económica	Propuesta firmada
Carta de presentación de la propuesta	Carta firmada por el representante legal o quien haga sus veces
Autorización de la junta o asamblea de socios	En caso de aplicar
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	Certificado, si este viene firmado por el revisor fiscal, se deberá anexar: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta profesional y Certificado Junta central de Contadores vigente.
Certificación Responsabilidad Fiscal de la Persona Jurídica y su representante legal	Certificado verificado por la administración Distrital.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su representante legal)	Certificado verificado por la administración Distrital.
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	Aportar registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), del representante legal de la Entidad, vigente
Certificado de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 del representante	Aportar documento del representante legal

Descripción del requisito	Requerido
legal, debe consultar la página: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/	
Certificado de Existencia y Representación Legal	Certificado con fecha de expedición no mayor a 30 días
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	Con fecha de generación no mayor a 30 días.
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	Certificado firmado por el representante legal o quien haga sus veces
Certificado de no sanciones o incumplimiento	Certificado firmado por el representante legal o quien haga sus veces
Certificado antecedentes judiciales	Certificado verificado por la administración Distrital.
Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	Fotocopia Legible
Acta de posesión	Copia legible/ si aplica
Decreto de nombramiento	Copia legible/ si aplica
Estatutos de la entidad	Copia legible/ si aplica
Compromiso Anticorrupción	Carta firmada por el representante legal
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Certificado verificado por la administración Distrital.
Certificado de exclusividad	Certificado que cubra la vigencia del periodo del contrato y el certificado de patente de Inovisec AG

Garantía Única: Para la legalización de este contrato debe aportarse una póliza que cubra:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN
Cumplimiento	10%	Por la duración del contrato y seis (6) meses más
Calidad del servicio	10%	Por la duración del contrato y seis (6) meses más

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS CO17/7740

NOTA: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, esta garantía deberá tener vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. Si en el término estipulado en el anexo del contrato no se ha suscrito el acta de liquidación, el contratista deberá ampliar su vigencia por veinticuatro (24) meses adicionales, hasta tanto se efectúe dicha liquidación.

Cordialmente,

MANUEL VILLA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Anexo: Especificaciones Técnicas y Obligaciones
Análisis Económico y Forma de Pago

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
María Paulina Murillo Pelaéz Apoyo Jurídico	**Carlos Andrés Henao Franco** Líder de Proyecto	**Diana Margarita Vargas Ramos** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad. **José Luis Correa López** Apoyo Jurídico del Despacho
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

www.medellin.gov.co
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

CO17/7740